



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Circular

Número:

Referencia: EX-2021-37967155-APN-GA#SSN - Comunicación al mercado: Carga de juicios y mediaciones

SÍNTESIS: Carga de juicios y mediaciones (Punto 39.6.4. Sistema Informativo del estado de la Cartera de Juicios y Mediaciones) conforme a la Resolución RESOL-2020-465-APN-SSN#MEC de fecha 4 de diciembre.

A las Entidades y Personas sujetas a la supervisión de la Superintendencia de Seguros de la Nación:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes con el objeto de llevar a su conocimiento que a partir del 03/05/2021 se encontrará a disposición la aplicación Juicios y Mediaciones para llevar adelante el registro de la cartera de Juicios y Mediaciones establecido por el Punto 39.6.4. del Reglamento General de la Actividad Aseguradora (t.o. Resolución SSN N° 38.708 de fecha 6 de noviembre de 2014, y sus modificatorias y complementarias), conforme a las instrucciones que se detallan en el manual que se encuentra a disposición en el siguiente link:

<http://manuales.ssn.gob.ar/Externos/InstructivoDeCargaJuiciosYMediaciones.pdf>.

Contactos para consultas

Por consultas relacionadas con la información a completar deberán comunicarse a la Gerencia de Estudios y Estadísticas del Organismo, a la dirección de correo electrónico jym@ssn.gob.ar.

Por consultas que se relacionen con la parte informática del sistema, validación de campos y estructura de los archivos, deberán comunicarse a la Mesa de Ayuda de la Subgerencia de Tecnología y Comunicaciones del Organismo, a la dirección de correo electrónico mesadeayuda@ssn.gob.ar.

Saludo a ustedes atentamente.

